

PROGRAMA – Semestre Primavera 2021		
1. Nombre de la actividad curricular: <b>METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN CUALITATIVA (AUG 40001)</b>		
2. Nombre de la actividad en inglés: <b>METHODOLOGY OF QUALITATIVE RESEARCH</b>		
3. <b>Unidad Académica:</b> Escuela de Pregrado – Carrera de Geografía		
4. <b>Tipo de créditos:</b> STC	<b>Créditos:</b> 3	
1. <b>Horas de trabajo:</b> 4,5 horas/semana	<b>Docencia Directa/Indirecta:</b> 3,0 hrs. DD. (Martes 15:00–18:15) 1,5 hrs. DI	<b>Docencia Directa (DD):</b> - Cátedra: 1,5 horas - Ayudantía: 1,5 horas
5. <b>Profesor:</b> Miguel Contreras Alonso, PhD. <b>Ayudante:</b> Imara Álvarez, Geógrafa, Licenciada en Geografía		
6. <b>Requisitos</b>	Metodología de la Investigación Cuantitativa; Geografía Estadística; Matemáticas	
7. <b>Propósito general del curso</b>	La asignatura de Metodología de Investigación Cualitativa fortalece a los estudiantes en su capacidad de <b>proponer problemas de investigación</b> originales en Geografía, así como también en el <b>uso y despliegue de herramientas metodológicas cualitativas para la investigación geográfica</b> , siendo capaces de formular un diseño de investigación en esta línea. De esta forma, el estudiante dispondrá de herramientas de análisis de información que apoye a los ámbitos de investigación de la disciplina, así como también herramientas que faciliten la comunicación de resultados a través de sistemas de información relacionados.	
8. <b>Competencias a las que contribuye el curso</b>	<b>I.2.</b> Diseñar estudios básicos y/o aplicados en el territorio a partir de una discusión bibliográfica para precisar la problemática de investigación. <b>I.3.</b> Ejecutar estudios básicos y aplicados en el territorio utilizando herramientas metodológicas cualitativas para la investigación geográfica. <b>C.1.</b> Representar espacialmente información geográfica de relevancia.	

<p><b>9. Subcompetencias</b></p>	<p><b>I.2.1.</b> Formulando problemas de investigación, hipótesis de trabajo y objetivos de estudio fundados en los antecedentes teóricos, históricos y la observación del terreno acorde con el tipo de investigación a realizar.</p> <p><b>I.2.2.</b> Seleccionando, el enfoque de estudio y la metodología más pertinente a ser desarrollada para el cumplimiento de los objetivos propuestos, en busca de resolver las hipótesis de trabajo y el problema de investigación.</p> <p><b>I.3.1</b> Aplicando los procedimientos metodológicos cualitativos para la investigación geográfica.</p> <p><b>I.3.2</b> Realizando análisis que permitan dar respuesta al problema de investigación planteado.</p> <p><b>C.1.2.</b> Diseñando y aplicando distintas herramientas que permitan una comunicación efectiva de acuerdo a los diferentes objetivos y audiencias involucradas.</p>
<p><b>10. Competencias genéricas transversales a las que contribuye el curso</b></p>	<p>Se trabajarán todas las competencias genéricas sello de la Universidad de Chile, pero con énfasis en las siguientes competencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Capacidad de comunicación oral.</li> <li>- Capacidad de comunicación escrita.</li> <li>- Capacidad de trabajo en equipo.</li> </ul>
<p><b>11.Resultados de Aprendizaje:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaborar y diseñar investigaciones geográficas y de estudio de fenómenos espaciales considerando la perspectiva cualitativa.</li> <li>- Desarrollar diversas técnicas adecuadas al desarrollo de investigaciones disciplinares en geografía para dar cuenta de los ámbitos territoriales no cubiertos por otras técnicas de investigación, como las de enfoque cuantitativo.</li> <li>- Diseñar técnicas de expresión espacial de los resultados obtenidos de los procesos de investigación para difundir a diversas audiencias los aprendizajes derivados de los fenómenos geográficos estudiados.</li> </ul>	

## 12.Saberes y contenidos

### Unidad 1: Conceptos generales de la investigación cualitativa.

- 1.1. La investigación cualitativa: fundamentos teóricos, lógica, etapas.
- 1.2. Posicionalidad y autoreflexión.
- 1.3. Manejo de citas y referencias bibliográficas (Endnote/Zotero-Word).
- 1.4. La idea de investigación, las preguntas, los objetivos y las hipótesis
- 1.5. Datos e información: recolección, fuentes secundarias y primarias.

### Unidad 2: Métodos de recolección de información cualitativa

- 2.1. La muestra en investigación cualitativa. Representatividad y sesgos.
- 2.2. El trabajo de terreno, relevancia de las notas y de la bitácora.
- 2.3. La observación: no participante y participante.
- 2.4. Entrevistas no estructuradas y semiestructuradas
- 2.5. Grupos focales, historias de vida, etnografía.
- 2.6. Técnicas espaciales de levantamiento de información cualitativa: Mapas mentales, cartografías participativas y colaborativas.

### Unidad 3: Procesamiento y análisis de información cualitativa

- 3.1. Procesando la información recolectada: Análisis de discurso y de contenido.
- 3.2. Organizando ideas, temas, subtemas e interrelaciones conceptuales.
- 3.3. Softwares y métodos de procesamiento.
- 3.4. Teoría fundada; teoría basada en datos y evidencias. La nueva inducción.

### Calendario clase a clase y lecturas asociadas:

Sesión	Fecha	Contenido	Lecturas obligatorias
1	31-08	1.1 1.2	Hernández, R. 2010. Metodología de la investigación Cap 1. Definiciones de los enfoques cuantitativo y cualitativo, sus similitudes y diferencias. McGraw Hill Eds. Pp 1-23. Hernández, R. 2010. Metodología de la investigación. Anexos. Cap. 1 Historia de los enfoques cuantitativo, cualitativo y mixto: Raíces y momentos decisivos. 19 páginas. Day, S. 2012. A reflexive lens: exploring dilemmas of qualitative methodology through the concept of reflexivity. QSR VIII(1) 61-85.
2	07-09 (ambos bloques)	1.3 1.4 1.5	Hernández, R. 2010. Metodología de la investigación Cap 12. El inicio del proceso cualitativo: planteamiento del problema, revisión de la literatura, surgimiento de las hipótesis e inmersión en el campo. McGraw Hill Eds. Pp 362-390. Scribano A., De Sena, A. 2009. Las segundas partes sí pueden ser mejores: Algunas reflexiones sobre el uso de datos secundarios en la investigación cualitativa. Sociologías Porto Alegre, Año 11(22) 100-118.
3	14-09	-	<b>Receso fiestas patrias</b>
4	21-09	-	Sesión de dos bloques de ayudantía.

5	28-09	2.1 2.2 2.3	Hernández, R. 2010. Metodología de la investigación Cap 13. Muestreo en la Investigación Cualitativa. McGraw Hill Eds. Pp 392-404. Kawulich, B. 2006. La observación participante como método de recolección de datos [82 párrafos]. Forum Qualitative Sozialforschung / Forum: Qualitative Social Research [Online Journal], 6(2), Art. 43, <a href="https://www.qualitative-research.net/index.php/fqs/article/view/466/998">https://www.qualitative-research.net/index.php/fqs/article/view/466/998</a>
6	05-10	2.4	Gaínza, A. 2006. La entrevista en profundidad individual. En Metodologías de investigación social, Manuel Canales (ed.). LOM, Santiago. Pp 219-263.
7	12-10	2.5	Canales, M. 2006. El grupo de discusión y el grupo focal. En Metodologías de investigación social, Manuel Canales (ed.). LOM, Santiago. Pp 265-287.
<b>8</b>	<b>19-10</b>		<b>Prueba 1</b>
<b>9</b>	<b>26-10</b>		<b>Semana de Retroalimentación 1</b>
10	02-11	2.6	Gobierno Regional Metropolitano de Santiago, 2003. Planificación participativa para el ordenamiento territorial. Santiago, 72p.
11	09-11	3.1	Fernández, F. 2002. En análisis de contenido como ayuda metodológica para la investigación. <i>Revista de Ciencias Sociales (Cr)</i> . II(96). Pp. 35-53. Santander, P. 2011. Por qué y cómo hacer análisis de discurso. En <i>Cinta Moebio</i> 41. Pp. 207-224.
12	16-11	3.2	Hernández, R. 2010. El análisis de datos cualitativos (Selección). Metodología de la investigación. McGraw Hill Eds. Pp. 439-479.
13	23-11	3.3	Softwares y métodos de procesamiento
<b>14</b>	<b>30-11</b>		<b>Semana de Retroalimentación 2</b>
15	07-12	3.4	Gaete, R. 2014. Reflexiones sobre las bases y procedimientos de la Teoría Fundamentada. En <i>Ciencia, Docencia y Tecnología</i> , vol. XXV, núm. 48, Pp. 149-172
<b>16</b>	<b>14-12</b>		<b>Prueba 2</b>
<b>17</b>	<b>21-12</b>		<b>Recuperativas</b>
<b>18</b>	<b>28-12</b>		<b>Examen y Cierre del Curso</b>

### **13. Metodología:**

La metodología empleada en el presente curso se basará en dos modalidades. Una expositiva teórica donde se desarrollarán los contenidos básicos del curso por parte del profesor y cuyos contenidos, lecturas y temas serán subidos a la plataforma u-cursos. Y una segunda modalidad que consistirá en el desarrollo de ejercicios prácticos por parte los estudiantes. Se espera generar instancias de discusión, reflexión y vinculación entre estos ejercicios y las sesiones teóricas. Estos ejercicios serán realizados por los estudiantes de manera autónoma.

Es responsabilidad de los estudiantes preparar las sesiones de trabajo con el profesor, realizando las actividades y ejercicios prácticos que se soliciten cada semana, así como las lecturas semanales solicitadas. El curso se plantea el proceso de aula centrado en estudiantes. El profesor y la ayudante son facilitadores del aprendizaje y no el centro de las actividades.

### **14. Evaluación:**

**Prueba 1: 30%**

**Prueba 2: 30%**

**Promedio notas de actividades de Ayudantía: 40%**

El no entregar una prueba o actividad equivale a recibir una nota 1,0. La justificada imposibilidad para participar de las evaluaciones debe ser visada por la Jefatura de Carrera, quedando a discreción de los profesores la modalidad de la evaluación recuperativa.

**Requisitos de aprobación:** Los definidos en el reglamento de Carrera.

### **15. Palabras Clave:**

bases conceptuales del proceso de investigación, método científico (preguntas, hipótesis, rediseño teórico), diseño de la investigación y Herramientas y técnicas de levantamiento de información (Entrevistas, Etnografía, Focus groups Historias de vida).

### **16. Bibliografía Obligatoria**

- **Toda la señalada en la programación clase a clase**

### **IMPORTANTE**

- **Sobre la asistencia a clases:**

La asistencia mínima a las actividades curriculares queda definida en el Reglamento General de los Estudios de Pregrado de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo (Decreto Exento N°004041 del 21 de Enero de 2016), Artículo 21:

*“Los requisitos de asistencia a las actividades curriculares serán establecidos por cada profesor, incluidos en el programa del curso e informados a los estudiantes al inicio de cada curso, pero no*

*podrá ser menor al 75% (...) El no cumplimiento de la asistencia mínima en los términos señalados en este artículo constituirá una causal de reprobación de la asignatura.*

*Si el estudiante presenta inasistencias reiteradas, deberá justificarlas con el/la Jefe/a de Carrera respectivo, quien decidirá en función de los antecedentes presentados, si corresponde acogerlas”.*

- **Sobre evaluaciones:**

Artículo N° 17 del Reglamento del Plan de Estudios de la Carrera de Geografía (Decreto Exento N° 004043 del 21 de enero de 2016), se establece:

*“Se entenderá por aprobada una asignatura cuyo promedio ponderado final sea igual o superior a 4,0 y que, además, tenga una calificación igual o superior a 4,0 en las componentes teórica (cátedra) y práctica (ayudantía, laboratorio y/o terreno, según corresponda)”.*

- **Sobre inasistencia a evaluaciones:**

Artículo N° 23 del Reglamento General de los Estudios de Pregrado de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo:

*“El estudiante que falte sin la debida justificación a cualquier actividad evaluada, será calificado automáticamente con nota 1,0. Si tiene justificación para su inasistencia, deberá presentar los antecedentes ante el/la Jefe/a de Carrera para ser evaluados. Si resuelve que la justificación es suficiente, el estudiante tendrá derecho a una evaluación recuperativa cuya fecha determinará el/la Profesor/a.*

*Existirá un plazo de hasta 3 días hábiles desde la evaluación para presentar su justificación, la que podrá ser presentada por otra persona distinta al estudiante y en su nombre, si es que éste no está en condiciones de hacerlo”.*

- **Sobre situaciones de plagio:**

Artículo N° 18 del Reglamento del Plan de Estudios de la Carrera de Geografía:

*“El/la Profesor/a que se informe de hechos que puedan ser constitutivos de plagio, deberá comunicar esa situación a la autoridad correspondiente para que éste ordene el inicio de una investigación sumaria, según lo dispuesto en el Reglamento de Jurisdicción Disciplinaria de los Estudiantes.*

*Establecida efectivamente la existencia de plagio y sin perjuicio de la medida disciplinaria aplicada, el/la profesor/a a cargo podrá calificar con nota 1,0 la actividad académica”.*